

V

Casa de Medelhu.

(Después de "Genealogías".)



Con el título 'Casa de Metelhu'  
resume mi padre la historia del que  
fue su hogar por cerca de cincuenta  
y cinco años y en que, a excepción de  
dos hijas que nacieron en Andes, na-  
cieron todos sus hijos y en la misma  
aldea, que daba al lado oriental de  
la casa, lindando con la zapatería del  
que llamábamos el maestro Cerro (Juan  
Nepomuceno Zapata).

Se conservan copias de todos los  
escritos, y el manuscrito de mis-  
ma dice así:

## " Casa de Medellín.

Esta casa es la que vivo desde el año de mil ochocientos cuarenta y cuatro, como niño, pues desde entonces me hicieron escritura de venta mi padre y José Restrepo Isaza, tiene para mí tantos recuerdos que el día que salga de la familia será para mí, si vivo, un golpe de los más dolorosos del mundo en materia de bienes personales, y si yo he muerto, llevarán de sustento a mi familia (1)

---

(1) La casa fue de mi padre hasta fines del siglo pasado y la arrendó para una pensión en 1884; fui pensionista y en ella trabajé como un año el entonces Coronel Rafael Uribe Uribe, que era ~~notario~~ Fiscal del Juzgado del Estado; de allí salió para

Esta casa, según las noticias que tengo,  
la construyó hace cerca de diez años mi  
abuelo paterno Vicente de Restrepo. No se  
de qué manera pasó a mi tío Carlos  
de Restrepo, hijo de mi abuelo en su  
primer matrimonio. En 1815, septiembre  
11, día en que yo nací, pertenecía a mi  
dicho tío, eclesiástico respetabilísimo, el  
cual vivía en ella con mi abuela Rita  
Granda, madrastros de él, y madrasto  
de su querida de sus enteraos y que los  
quería tanto a ellos, que no se apartó

---

la guerra de 1885, como jefe de la Legión de  
Honor.

El padre vino a morir el de Buenos  
de 1889 en la casa que cita en el número  
Caracas - Palo o Gómez Angel, en el ángulo  
nordeste.

de ellos para irse donde sus hijos, sino  
cuando anunció el nacimiento de ellos, mi tío  
Carlos, en ~~1833~~ 1833.

Aunque yo nací aquí, mi abuela y  
mi tío Carlos serían por mí un afecto  
tan particular que, no obstante de mi  
vivir en ella mis padres en otra casa (sic)  
(en la Nitrosa (1)), ellos me traían

---

(1) Este pasaje necesita una aclaración: mi  
padre nació en la casa llamada "La Nitrosa"  
situada en lo que se hoy

+  
y comprendo lo que un tiempo fueron los  
"Daños de Chuato". La Nitrosa que no  
fue porque en ella había pólvora y balas  
para los patriotas el sabio Caldas; mi  
abuelo Felipe Restrepo era sub-director  
de la fábrica, sirviendo a Caldas como  
director; mi abuelo vivió en la casa y  
de allí el nacimiento de mi padre en ella.

a vivir con ellos. En el año de 1821 murió  
mi buena madre y como mi padre se  
fue en el año pasado Venezuela a visi-  
tarse allí, con mi familia, y yo con  
ella, nos fuimos a vivir a Curigado a  
la casa de mi abuelo materno Aurelio  
López. Allí viví yo hasta el año de  
1823, en el cual me vine a vivir en esta  
misma casa con mi abuelo y con mi  
tío (la abuela Rita Brando y el tío  
Carlos). Permanecí aquí en la escuela  
llamada entonces de "Lancaster" y reger-  
ada por mi maestro Víctor Gómez (1)

---

(1) D. Víctor Gómez fue siempre maestro y  
muchos años Registrador de Instrumentos  
Públicos en Medellín. Era hermano de D.  
Vicente Gómez, la madre del incompa-  
ble poeta José Asunción Silva.

hasta el año de 1824, en el cual mi padre era ya Cura Excepcional de Enrigado y me fué a vivir con él. En 1830 me vine otra vez a este mismo caso a vivir con mi abuela y con mi tío, estudiando gramática latina y griego con ellos hasta el año de 1833, en que murió mi tío Carlos, uno de los ídolos de mi vida.

Entonces me fué a vivir a Itagüí, de donde era ya mi padre Coadjutor con fijo residencia, hasta octubre de 1834 en que entré al Colegio, de la provincia entonces, como colegial interno.

En 1835 dejé de ser interno y me vine de externo a vivir en este mismo caso con Gabriel, mi hermano menor, acompañándonos como criada ña Abameles, la criada admirable que me crió como criada.

de mi tío y de mi abuelo y que hoy - 19 de  
abril de 1873, en que escribo esta relación,  
vive todavía conmigo, teniendo ya más de  
noventa años y siendo el ídolo de toda la  
familia y sirviendo tanto todavía que en  
estos días está de única cocinera de  
Toro Pablo por habérselo ido la que  
tenía.

Permaneci aquí hasta el 11 de  
Septiembre de 1837, que me fui a Bo  
gota a terminar mi carrera. Tuve el 9  
de agosto de 1839, ya de Doctor, pero  
no Abogado; me casé el 26 de octubre  
del mismo año y a pocos meses me  
vine a vivir con mi mujer en esta  
misma casa.

A poco la compré, aunque la es-  
critura no se hizo hasta en 1844.

La hice todo de nuevo, comen-  
zándola en 1843, hasta ponerla en el  
estado ~~que~~ que tiene hoy, siendo como es  
permanente cómodo. Fiere media pes-  
ta de agua de las antiguas de doce  
líneas, pues tenía una y yo le vendí la  
mitad al Sr. Joaquín Aquilino Gómez (1)

Cuando yo compré la casa de  
mi casa que gravitaba sobre ella  
y sobre la casa que sigue, la cual per-  
teneció entonces a la señora Ibarra  
Rudolfo de Gómez, mi prima hermana,  
y hoy a mi amigo admirable y querido  
distinguido el Pbro. José Ignacio Mandoya  
(2), el cual la compró, prefiriéndola  
a otras muchas, por mi casa de mi.

---

(1) Padre del historiador Estanislao Gómez  
Baniados.

(2) Después Obispo de Melilla.

Como yo la compré con la obligación de reconocer el censo, fue necesario buscar la escritura en la cual consta el hecho."

Hasta aquí la relación de mi padre. Sigue luego la escritura de compra-venta, otorgada en Medellín el 22 de noviembre de 1844 por los Sres. "Dros. Felipe y José de Restrepo."

La señalación del inmueble está hecha así: "una casa de deya y solar, ubicada en esta ciudad, en la calle de Abasco, frente al Coliseo (1), la cual linda: por su frente con la expresada calle; por el costado de arriba (viendo) con el maestro José del Zapata (entonces

(1) así se llamaba el actual teatro Bohrer.

que era el padre del maestro Curo); por  
abajo (norte) con la señora Rita Alondra,  
viuda del finado José Iguarís Pasado,  
con el Sr. Manuel Pasado y con el Sr.  
Juan Esteban Ortega; y por el costado  
de abajo (occidente) con casa y solar del  
Sr. Salvador Gómez. El precio fue de  
mil novecientos pesos, reconociendo el  
comprador un censo de setecientos veinte  
pesos a favor del Pbro. Alejo Escriba.